

DECRETO N° **1245**

TEMUCO,

13 MAYO 2020

VISTOS:

1. El D.L N° 799 de 1974 sobre el uso de vehículos fiscales.
2. Las disposiciones contenidas en el artículo N° 63 letra ñ de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de descongestionar el recinto municipal ubicado en calle Imperial N°40, donde se estacionan vehículos municipales de distintas unidades, para evitar accidentes entre las personas y/o los vehículos que circulan en el mismo y la disponibilidad de espacio existente en el recinto Parque Estadio German Becker de la Municipalidad

DECRETO:

1. Modifíquese el aparcamiento de los vehículos de la Dirección de Seguridad Ciudadana, establecido en el recinto municipal de Imperial N° 40, en los Decretos Alcaldicios: N°4965 31-12-2019; N° 038 06-01-2020; N° 372 22-01-2020; N° 4972 31-12-2019; N° 4973 31-12-2019; N° 4988 31-12-2019; N° 4993 31-12-2019; N° 4992 31-12-2019; N° 4977 31/12/2019, al nuevo aparcamiento ubicado en el Parque Estadio German Becker, de la Municipalidad de Temuco, ubicado en Avenida Pablo Neruda N°1110; y como alternativamente en los estacionamientos de la Dirección en calle Andres Bello N°470, Temuco, según se indica:

VEHICULO	SIGLA	PATENTE
CAMIONETA NISSAN TERRANO	A-216	CJDG -92
CAMIONETA NISSAN TERRANO 4x4	A-267	FBFK -92
HYUNDAI ACCENT 1.6	A-276	FWRC -86
TOYOTA PRIUS CHB 1.5 BLANCO	A-398	LWBT 47-8
TOYOTA PRIUS CHB 1.5 BLANCO	A-399	LWBT 49-4
TOYOTA PRIUS CHB 1.5 BLANCO	A-400	LWBT 51-6
TOYOTA PRIUS CHB 1.5 BLANCO	A-401	LWBT 53-2
TOYOTA PRIUS CHB 1.5 BLANCO	A-402	LWBT 54-0
TOYOTA PRIUS CHB 1.5 BLANCO	A-403	LWBT 55-9

2. La solicitud de autorización de aparcamiento emanada de la Dirección de Seguridad Ciudadana, de fecha 7/5/2020, se entenderá formando parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
PARQUE AUTOMOTRIZ
TEMUCO

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
ALCALDE

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR
CONTROL INTERNO

Municipalidad Temuco
D. Asesoría Jurídica

RNM/HPV / cst

Distribución:

- Administración Municipal.
- Dirección de Seguridad Ciudadana
- Dirección de Control.
- Unidad Parque Automotriz.
- Oficina de Partes.

11100.2028851